



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
INVITACIÓN PRIVADA N° 008 DE 2015  
EVALUACIÓN DE HABILITACIÓN Y PUNTAJE

	PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA	HABILITACION GENERAL SI / NO	PUNTUACION*		
			Indicadores Financieros			ECONÓMICA MAXIMO: 700 PUNTOS	MAYORES OFRECIMIENTOS TECNICOS ADICIONALES MAXIMO: 300 PUNTOS	TOTAL
1	BERCONT	SUBSANAR	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	0	0	0
2	CONSORCIO BELLTECH COLOMBIA - BELLTECH PERU 2015 No. 4	SUBSANAR	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	0	0	0
3	MAICROTEL	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	700	0	700,00

\* Máximo puntaje por otorgar: 1000 puntos

NOTA: Por favor remitirse a cada informe de evaluación para determinar los aspectos a subsanar. Las empresas que deban subsanar, deberán hacerlo hasta el día 8 de octubre de 2015 hasta las 4:00 pm, en medio físico en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad.

VLADIMIR SALAR AREVALO  
Vicerrector Administrativo y Financiero